



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

Buenos Aires, 23 de julio de 2018

SOLICITUD DE PROPUESTA N° FONPLATA-SBECC-2
“Proyecto Licitatorio de Pre Inversión de Canalización y Derivación de los Arroyos Seco y Saldán- Villa Allende. Departamento de Colón. Provincia de Córdoba”
Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial –
Préstamo FONPLATA ARG 025/2016

ENMIENDA N° 1

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 13.1.1 de la Sección II “Instrucciones a los Consultores” de la Solicitud de Propuesta, la Enmienda N° 1 dispuesta por el Contratante, de acuerdo al siguiente detalle:

En la Sección II Hoja de Datos:

Carta de Invitación:

En el punto 6) donde dice: *“La dirección, fecha y hora límites de la presentación de propuestas técnica y financiera es: Av. Hipólito Yrigoyen 440, piso 1, (C1086AAF) CABA, 27 de julio de 2018, a las 11.30 hs.”*, debe decir: ***“La dirección, fecha y hora límites de la presentación de propuestas técnica y financiera es: Av. Hipólito Yrigoyen 440, piso 1, (C1086AAF) CABA, 10 de agosto de 2018, a las 11.30 hs.”***;

En el punto 7) donde dice: *“La dirección, fecha y hora de apertura de la propuesta técnica es: Av. Hipólito Yrigoyen 460, piso 4 (C1086AAF) CABA, 27 de julio de 2018, a las 12.00 hs”*, debe decir: ***“La dirección, fecha y hora de apertura de la propuesta técnica es: Av. Hipólito Yrigoyen 460, piso 4, (C1086AAF) CABA, 10 de agosto de 2018, a las 12.00 hs”***.

IAC 17.6 y IAC 17.8: Donde dice: *“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 27 de julio de 2018, Hora: 11.30hs La dirección para la entrega de Propuestas es: Av. Hipólito Yrigoyen 440, piso 1, (C1086AAF) CABA”*, debe decir: ***“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 10 de agosto de 2018, Hora: 11.30hs La dirección para la entrega de Propuestas es: Av. Hipólito Yrigoyen 440, piso 1, (C1086AAF) CABA”***.

Asimismo, deberá modificarse la fecha del plazo de validez de las propuestas, requerido en la IAC 12.1.

Se informa que el resto de las cláusulas del documento permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.